



## **El farmacéutico de hospital ante el nuevo reto. Experiencias prácticas Unidades de hospitalización**

Azucena Aldaz Pastor

La incorporación del cuarto año al programa docente de la especialización en Farmacia Hospitalaria ha sido un paso estratégico de enorme repercusión futura ya que supone la incorporación programada y oficializada de los farmacéuticos al equipo sanitario de atención directa al paciente.

Fundamentalmente la prolongación del periodo de residencia a cuatro años se debe a la necesidad de responder a la demanda de nuevos servicios farmacéuticos por parte de la sociedad. Una profesión se justifica en la medida en la que satisface las necesidades de la sociedad por lo que debe estar alerta a los cambios que se producen en la misma y preparada para responder a ellos.

En la actualidad se ha demostrado sobradamente el beneficio de la aplicación de los servicios farmacéuticos en el entorno inmediato del paciente mediante la aportación de sus destrezas y conocimientos al equipo pluridisciplinar de atención al enfermo.

Este nuevo enfoque profesional hizo que en el año 1997 la Dirección del Servicio de Farmacia de la Clínica Universitaria de Navarra se planteara la necesidad de formar a un farmacéutico en las tareas específicas de la farmacia práctica con objeto de, tras su incorporación a la plantilla del servicio, responsabilizarlo de la formación del residente de cuarto año. Para ello se iniciaron los tramites de justificación y defensa de las funciones de esta figura y de sus necesidades de formación ante la Dirección de la Clínica. Estos trámites se prolongaron unos 4 años.

De acuerdo al esquema diseñado, en la actualidad se realizan funciones de atención farmacéutica tanto en Unidades especiales (Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de adultos) como en plantas de hospitalización (planta oncológica).

La planta oncológica tiene dos secciones. La primera de ellas tiene actividad asistencial de Lunes a Viernes con descanso de fin de semana, ya que su función se dirige a la administración de ciclos de quimioterapia programados que requieran

hospitalización. La segunda, por otra parte, muestra dedicación a pacientes oncológicos con cuadros agudos por lo que es una sección con casuística más variada para las intervenciones farmacéuticas.

El farmacéutico asignada a esta planta de hospitalización inicia su jornada diaria con el análisis de los pacientes ingresados en ambas secciones mediante revisión y valoración de la analítica, prescripción médica, hoja de cuidados de enfermería e historia clínica. Esta revisión en su totalidad la realiza mediante el acceso al sistema de información integral del hospital desarrollado e implantado en nuestro centro e inicialmente obtiene una hoja impresa con el listado de los pacientes ingresados en ambas secciones.

Con esta información se incorpora a la sesión clínica diaria del Departamento de Oncología en la que se abarcan distintos aspectos de la asistencia diaria desde los puntos de vista de los distintos profesionales que integran el equipo multidisciplinar de cuidado al paciente oncológico. Una vez finalizada esta reunión diaria se procede al pase de visita. Durante el mismo el farmacéutico toma notas sobre todas aquellas cuestiones que pueden afectar a los resultados de la farmacoterapia aplicada al paciente y responde a las preguntas que le formula tanto el médico como el paciente. Así mismo, al inicio del pase de visita el farmacéutico informa al equipo médico sobre los posibles PRMs que ha detectado en el análisis general realizado al inicio de la jornada.

Tras acabar el pase de visita, el farmacéutico permanece en la planta de hospitalización junto al residente de Oncología y la (s) enfermera (s) adscritas a la unidad participando en el proceso de prescripción mediante sus aportaciones a la optimización del uso de fármacos (vías de administración, dosis, interacciones, compatibilidades, estabilidad, etc.) realizando a enfermería las puntualizaciones que considere necesarias para garantizar la administración idónea de los fármacos. Durante esta fase la farmacéutica comunica con el servicio de Farmacia central las veces que considera oportuna para consultar y/o informar sobre distintos aspectos. Esto es una norma a seguir ya que resulta de gran importancia mantener una comunicación fluida entre los aspectos básicos y clínicos de la farmacia. Estos últimos no pueden sobrevivir ni desarrollarse sin los primeros.

Entre las actividades diarias que el farmacéutico realiza posteriormente en las instalaciones del Servicio de Farmacia cabe citar:

- Análisis de la hoja farmacoterapéutica: problemas farmacoterapéuticos y medicamentos administrados
- Búsqueda de información para el estudio de las historias farmacoterapéuticas incluyendo las entidades patológicas que inciden en la misma
- Registro de las intervenciones
- Resultado de sus actuaciones y Evaluación de la misma

Por el momento las informaciones recibidas indican una aceptación plena de las funciones del farmacéutico en la planta de hospitalización oncológica tanto por parte del equipo médico como por las enfermeras que encuentran un profesional del medicamento fácilmente accesible que les ayuda en la solución de problemas relacionados con el manejo de los fármacos.

